BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-

Electrónicamente Generado Por : mbustos@participacionbogota.gov.co
Código Unico de Verificación:
b3c7bd0e-793f-4125-b8fb-27c9db7392bf

Código Organización: 16040

CERTIFICADO DE REGISTRO,EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), conforme a lo dispuesto por la Ley 2166 de 2021, el Decreto Distrital 298 de 2006 y el Acuerdo Distrital 257 de 2006.

C E R T I F I C A

- Que la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL del Barrio SAN EUSEBIO Localidad 16, Puente Aranda, es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria y tiene su domicilio en Bogotá D.C, AV 1 DE MAYO 52 13.
- Que la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL del Barrio SAN EUSEBIO Localidad 16, Puente Aranda, se le reconoció Personería Jurídica 731 de fecha 1973-07-04 Emitida por ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ y se encuentra registrada ante el IDPAC con el No.SR-16040-03.
- Que a la fecha, la personería jurídica se encuentra ACTIVA y el registro está VIGENTE. Que los estatutos vigentes fueron aprobados por DAACD mediante resolucion 641 de fecha 2005-05-22
- Que BARBARA GUZMAN CASTAÑEDA , ejerce la representación legal de la organización comunal
- Que mediante auto de reconocimiento No. 176, de 2022-02-12, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal inscribió los dignatarios de la Junta en mención dentro del período comprendido entre los años 2022 - 2026. Actualmente tiene los siguientes Dignatarios(as).

Nombre	Documento	Cargo
BARBARA GUZMAN CASTAÑEDA	39563180	PRESIDENTE
DIANA MILENA CHAVARRO MELO	1010191581	VICEPRESIDENTE
ANDRES GUZMAN COMBITA	80211025	TESORERO
GLORIA STELLA RUBIO BARRANTES	51631815	SECRETARIO
JESUS ALFONSO PALOMINO GUACANEME	3208413	FISCAL
CARLOS JULIO CARRILLO AVILA	4955764	CONCILIADOR (1)
CAROLINA PINEDA PAIPA	52504032	CONCILIADOR (2)
ROSANA PEÑALOZA PRADA	35331840	CONCILIADOR (3)
JORGE ELIECER PARRA CASTRO	19124640	DELEGADO ASOCIACION (1)
NESTOR GUILLERMO GUERRERO PIÑEROS	79510628	DELEGADO ASOCIACION (2)
JUAN CARLOS JAIME FAJARDO	88170297	DELEGADO ASOCIACION (3)
EVANGELINA ROMERO GUERRERO	51573683	COMISION ADULTOS MAYORES
SANDRA ASTRID ORJUELA ACOSTA	52107193	COMISION DE SEGURIDAD
ANA GILMA BERMUDEZ	41446970	COMISION SALUD
DIANA MARCELA CASALLAS LOPEZ	53010695	COMISION DEPORTES
CINDY JULIETH PERILLA TABARES	1030588740	COMISION, EDUCACION CULTURA Y JUVENIL

La presente certificación se expide a solicitud de la Subdirección de Asuntos Comunales, de fecha 2024-02-26 y la vigencia de la misma será de treinta (30) días, conforme a los dispuesto en el artículo 2.3.2.1.25 del decreto 1066 de 2015.

Powered by CamScanner